

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.386.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 16 de Abril de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### El Crédito de la Unión Minera y la renovación del Concierato Económico

No pequeña sorpresa nos ha causado el resultado de la sesión secreta celebrada el martes por la Diputación de Vizcaya.

Después de siete horas de sesión secreta, se han limitado los señores diputados a entregar a la prensa la nota oficiosa que ayer publicamos, según la cual se acordó realizar, a las gestiones oficiales cerca del Gobierno, y para la revisión de sus cupos, nombrando una comisión que llevará a efecto dichas negociaciones.

Sin embargo, noticias particulares afirman que se acordó asimismo que las cuestiones que se enajenaban en el Concierato Económico no tengan relación con el asunto del Crédito de la Unión Minera.

Es inútil pretender castigar ambos asuntos. La quiebra de la Unión Minera ha dado nacimiento a la renovación del Concierato, para lo cual no era aún llegada la oportunidad, y si se ha traído ahora de ello, ha sido debido únicamente a que el mismo presidente de la Diputación lo enlazó al asunto del Banco, tan estrechamente que no es posible separarlo sin dejar al señor Urdía en situación sumamente desahogada, sin que los acreedores puedan llamarse a engaño.

No olviden los señores diputados vizcaínos, que si la renovación del Concierato Económico es asunto de vital interés para Vizcaya, no lo es menos el mantener el crédito de la plaza de Bilbao, que sufrió rudo golpe con la suspensión de pagos de uno de los Bancos que de más fortaleza alzaba, y que descubrió una podredumbre interna tan intensa, producto de unas prácticas, y de unas vicisitudes, sino delictivas, y de una moral, tan relajada, que a Bilbao importa mucho desvanecer el ambiente de confianza que alrededor de él se ha formado, y demostrar que los intereses financieros de la plaza son tan sólidos como afirman, y que no han quejado de los tanteos con este golpe.

Podrá en Vizcaya el asunto de la renovación del Concierato, por su trascendencia, incluso hacer olvidar el Crédito de la Unión Minera, pero Castilla está esperando impacientemente la solución de este último, y cada día que se pasa sin llegar a ella, hace aumentar la desconfianza y puede hacer perder la idea de que se hayan querido aprobar estas circunstancias tan lamentables para ganar un pleito que se teme perder.

La renovación del Concierato está en

el momento actual, perfectamente unida a la fórmula de arreglo del asunto del Crédito y el separar ambos asuntos equivaldría a prescindir de este último lo que tal vez trajera consigo dificultades con que no se había contado, para aquella renovación.

Desa una solución satisfactoria y pronta al asunto del Crédito, y entonces se podrá hablar de que la renovación del Concierato no tiene relación con el.

A Guipúzcoa y Alava, interesadas tanto como Vizcaya en el mantenimiento de su especial régimen, les molesta el ver unido a asunto tan repugnante como el del Crédito, pero Castilla ha estado cada día confiando en la palabra del señor Urdía, que por el cargo que ejerce, llevaba la voz de Vizcaya entera.

### Comisionados de las tres Diputaciones vascas salen para Madrid

BILBAO.—Ayer se reunió la Comisión de Régimen económico, acordando que hoy saldrá para Madrid el presidente y los diputados señores León, Marco Gardoqui, Urrutia, Ercoreca, Hornilla y Zufia, para gestionar la cuestión del Concierato Económico.

SAN SEBASTIÁN.—Ayer, por la mañana, estuvieron en el palacio provincial varios señores diputados y aunque no se reunieron con carácter corporativo, después de cambiar impresiones acordaron en vista de que la Diputación de Vizcaya ha resuelto también marchar a Madrid, procurar ir juntos a la corte las tres Diputaciones hermanas.

Para ello, el presidente, señor Lafitte, se pondrá al habla con su compañero de Bilbao, fijando el día en que los comisionados de las tres Diputaciones saldrán para Madrid, para conferenciar con el Directorio.

VITORIA.—El presidente de la Diputación recibió un telegrama del de la Diputación de Vizcaya, dándole cuenta de los acuerdos tomados ayer por la Corporación vizcaína en relación con el Concierato económico.

La Diputación alavesa ha acordado que salgan para Madrid el presidente, señor Zurcalduy, y los diputados señores Guineca, Echánove y Aldama, para cooperar a las gestiones que realicen las Diputaciones hermanas.

**Los comisionados burgaleses**

Han llegado procedentes de Madrid los señores Moliner, Ritz, Egutagaray y García Obeso.

Aunque se han mostrado muy reservados y no han hecho manifestaciones de ninguna clase, parece que sus gestiones en la Corte han sido fructíferas y que sus resultados no se harán esperar.

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Ordoño y asistiendo los señores Puente, Diez-Montero, marqués de Fuente Pelayo, Arasti y Cardiel, celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda variar el orden de la convocatoria, para despachar primero los asuntos que pudieran ser objeto de discusión.

**El seguro de los bomberos**

Comisión especial, encargada del servicio de incendios.—En el concurso abierto sobre seguros de accidentes del trabajo a los jefes y personal de bomberos, y voto particular al dictamen del presidente señor Arasti.

El informe, suscrito por los señores Cardiel, García Inés y Diez Zamorano, propone que se adjudique a la casa Hispania, al 3 por 100.

El señor Arasti opina que la adjudicación debe hacerse a favor de la Caja de Previsión y Socorro—como aquella, de Barcelona—al 1 62 por 100.

Apoya su voto particular el señor Arasti, diciendo que entre las nueve Compañías que acudieron al concurso, cree que la por él propuesta es la única que se halla dentro de las condiciones del mismo y la que ofrece una mayor economía.

El señor Cardiel defiende el dictamen. Dice que, en efecto, se presentaron nueve proposiciones; cinco más caras que la Hispania y tres más económicas.

Con gran copia de datos procura demostrar que, aunque parezca alguna otra proposición más ventajosa en la cifra, dadas las condiciones excepcionales que ofrece la Hispania es mucho más conveniente para garantía de los intereses municipales, corroborando así el criterio sustentado en la comisión, donde no se habló para nada de adjudicar el concurso a la proposición más barata, sino a la mejor.

Interviene el señor Puente, para explicar el por qué había de votar la proposición del señor Arasti, pues entiendo de que la Caja acepta las condiciones del concurso, mientras que la Hispania no lo dice, sino que las impone, y además separa del cuerpo de bomberos al arquitecto, al aparejador y al auxiliar, estableciendo para ellos un seguro complementario, lo cual, sobre poder quizá existir en algún caso de responsabilidad, se refleja en el aspecto económico de la cuestión.

Se aprueba el voto particular por todos los de los capitulares presentes, menos el señor Cardiel, y, como consecuencia, queda rechazado el dictamen.

**La plaza de la Libertad**

De la Comisión especial encargada de estudiar los lugares más adecuados para los carros que acuden a la ciudad, y voto particular formulado al dictamen por el señor Cardiel.

Dice la comisión, contestando a un oficio de la Cámara de Comercio, que no procede autorizar la permanencia de carros y caballerías en la plaza de la Libertad, por ornato, por higiene y por interés general, que está por encima del particular de los industriales de aquella zona, con lo cual se beneficia a los dueños de fincas dedicadas a guardar carros y desaparecería de la plaza un estercolero.

Por lo tanto, propone que provisionalmente, y dando un mes como término, desaparezcan los carros de la plaza de la Libertad y se designen tres sitios a donde poder acudir. Barrio de San Pedro de la Fuente, explanada frente al jardín de Ansean; Barrio Gimenzo, enfrente del Depósito de transeúntes, junto a la vía, y paseo de la Quinta, entre el convento de MM. Carmelitas y la huerta confinante.

Firman el dictamen los señores Ordoño, Diez-Montero y marqués de Fuente Pelayo.

El señor Cardiel, en su voto particular, evidencia que la vida de la capital depende casi exclusivamente de la agricultura; que de tiempo inmemorial vienen los labradores dejando sus carros en la plaza de la Libertad, mientras se dedican a sus negocios, sin que jamás se haya quejado nadie, y que de seguir poniendo trabas y obstáculos, se establecerán ya se habla de él—centros de contratación en pueblos y ventas de los alrededores, donde el aldeano hará sus transacciones, quedando privados del comercio y la industria de Burgos de una fuente de riqueza, con la desaparición de los mercados.

Propone, por consiguiente:

- 1.º Que el asunto se lleve al Pleno.
- 2.º Que, si no, continúen las cosas como están.

El señor Cardiel ruega a la presidencia que presunte si se aprueba la primera parte de su proposición, puesto que de aceptarse, sobra todo debate ahora respecto de la segunda.

Añade que posee una carta del teniente de alcalde don Emilio Fernández, opinando que el asunto debe pasar al Pleno y como otros varios capitulares que no pertenecen a la Comisión Permanente sustentan el mismo criterio, considera que es una razón, no ya legal, sino de orden moral la de dejar al Pleno que resuelva.

El señor Ordoño dice que esta no es cuestión, ni del Pleno, ni de la Permanente, sino que son atribuciones exclusivas de la Alcaldía, según el reciente Estatuto y las Ordenanzas municipales que rigen desde 1893, y que quizá por debilidad o tolerancia de alcaldes anteriores no se cumplían, constituyendo

se la aglomeración de carros en calles y plazas.

Declara que por condescendencia y porque las cosas se hicieran de una manera amistosa, había consentido en traer este asunto al Ayuntamiento.

Cita el ejemplo de Vitoria, donde hay un depósito de carros, por cuya custodia se cobra un impuesto, y así se evita además que, al dejarlos abandonados en la vía pública, puedan desaparecer.

Concluye diciendo que los puntos elegidos son estratégicos, por los cruces de carreteras.

El señor Cardiel, en vista de las manifestaciones del señor alcalde, retira el voto particular, pero haciendo constar que por la misma razón debe ser retirado el dictamen, pues para llegar a este resultado, holgaba que se hubiese nombrado una comisión informadora.

Quiera Dios—añade—que no ocurra con este asunto lo que con el bando de la circulación, que hubo que anularlo por los trastornos y perjuicios que acarrearía.

El señor marqués de Fuente Pelayo manifiesta que había de mirar el asunto, no bajo el punto de vista del ornato, sino en su aspecto de higiene y salubridad pública.

(El señor Cardiel advierte que no puede constestar, puesto que ha retirado el voto particular).

Prosigue diciendo que medrada la población cuya vida dependiese de la llegada de 39 ó 40 carros, y agrega que de lo que se trata es de colocar éstos en lugares adecuados y cercanos, desde donde se desquenen puedan acudir a los mercados y a los comercios.

El señor Puente considera que pudiera ser una fórmula que el señor alcalde aceptase el dictamen de la comisión.

El señor Ordoño accede.

Se opone el señor Cardiel, y el dictamen queda retirado, para hacer uso la Alcaldía de sus atribuciones en este asunto.

### Notas varias

**Dictámenes**

Abastos.—Proponiendo la concesión de premios a los tabajeros que han sacrificado mejores reses en el matadero el día de Viernes Santo.

Son los agraciados D. Tomás de la Fuente, D. Francisco Miguel y D. José Rodríguez.

Cementerios.—En la instancia de D.ª Francisca García Lara, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedida.

Instrucción Pública.—Proposición del señor presidente de la comisión, sobre que se pague íntegramente, sin descuento, la cantidad en que han sido adquiridos los solares contiguos al que posee la Corporación en la calle de San Pablo, propiedad de los señores Moliner y Barbero.

Se aprueba, debiendo abonarse 45.000 pesetas.

Obras.—En las instancias de D. Ruperto Giménez y D. Agustín Rodríguez, solicitando permiso para abrir dos puertas en los patios de sus respectivas casas, números 10 y 14 de la calle de San Pablo, para establecer servidumbre por el callejón que existe entre estas fincas y el cuartel de Borbón.

A propuesta del señor Arasti vuelve este asunto a la comisión, para el estudio de nuevos antecedentes.

Proponiendo se celebre un concurso con sujeción a las condiciones que se acompañan, para la adquisición de la arena, yeso y cal, que durante un año necesite la Corporación en las obras que realice.

Aprobado.

Comisión especial del servicio de incendios.—Solicitando se aprueben las condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso que se propone, a fin de adquirir un auto-bomba y el material accesorio necesario.

Aprobado.

Para dotar de uniformes de gala a los individuos del Cuerpo de Bomberos.

Se aprueba, consignándose 4.000 pesetas.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Fabián Barrio canal, en súplica de que se instale en venta un terreno de aprovechamiento comunal, lindante con las fincas que posee en el barrio de Villamar.

Concedido.

En el acta de venta de árboles coronados existentes en este término municipal, con motivo de la subasta celebrada el día 7 de los corrientes.

Aprobada.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de D. Gerardo Lozano y otros, en súplica de que se instale una fuente y abrevadero en punto próximo a la Casa Blanca, de la carretera de Santander.

Se requerirá a los vecinos de aquella barriada para que contribuyan a los gastos de alumbramiento de aguas, etcétera.

En varias cuentas.—Aprobadas.

Fuera de convocatoria

La corporación queda enterada de las siguientes comunicaciones:

Del señor capellán del Hospital de San Juan, participando que el próximo domingo, a las ocho, se administrará la comunión pascual a los enfermos.

De la Dirección general de Obras Públicas, dando cuenta de haberse adjudicado definitivamente la subasta del primer trozo del encauzamiento del río Arlanzón.

Y la sesión termina.

## INTERESES LOCALES

### El asunto de las aguas

En el recurso contencioso administrativo, promovido ante este Tribunal por D. Pelayo Alonso Moro, por sí y en nombre y representación de la Asociación de Inquilinos de esta capital, sobre revocación del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta población, fecha primero de Agosto del año último, facultando a la Compañía de Aguas para realizar nuevas obras de captación y aumentar las tarifas de suministro del líquido a sus abonados, cuya vista tuvo lugar ante esta Audiencia el día 8 del actual, a cuyo acto no asistió el don Pelayo Alonso Moro.

Considerando, que limitada la súplica de la demanda interpuesta inicial del recurso a solicitar la declaración de la nulidad del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital en 1.º de Agosto de 1924 como adoptado con incompetencia y lesivo a los intereses de la municipalidad de esta capital, en ese solo punto, debe entenderse requerida la jurisdicción de este Tribunal para resolver la cuestión planteada por la misma.

Considerando que para que pueda interponerse el recurso contencioso administrativo que establece el artículo 1.º de la ley sobre la materia, es preciso en primer término que la resolución administrativa vulneradora de un derecho de carácter administrativo haya causado estado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 253 del Estatuto municipal que haya lesionado derechos administrativos del reclamante por infracción de disposiciones administrativas con fuerza legal.

Considerando que, limitado el acuerdo contra el cual se recurre, adoptado por el Ayuntamiento de esta capital en 1.º de Agosto del año último a aceptar la proposición hecha por la Compañía de Aguas, por virtud de la cual se compromete a efectuar una nueva captación y, a su vez, presentar el proyecto completo de las obras necesarias, así como el de las que sean para obtener la depuración de las mismas, supeditada como lo está dicha proposición al acuerdo que sobre esas obras habría de proceder del Ayuntamiento, en cuanto a lo primero, y de la Junta de Sanidad con respecto a lo segundo, prejuzga la oportuna concesión administrativa y los trámites legales que fuesen necesarios; claro es, que no refiriéndose dicho acuerdo más que a un proyecto de bases en el que se deja a salvo el cumplimiento de las disposiciones legales, es impropcedente estimar que se ha lesionado con el mismo los derechos administrativos del reclamante, tanto más cuanto que no afecta a las tarifas actuales que vienen rigiendo.

Considerando por otra parte que no lastimándose con el acuerdo impugnado como queda dicho, derechos adquiridos en virtud de disposiciones administrativas emanadas de la administración como requiere el artículo 253 del Estatuto municipal para que compete a la jurisdicción contencioso-administrativa conocer las resoluciones de la Administración, no es por consiguiente impugnabile, en esa vía el referido acuerdo, ya que no se encuentra en ninguno de los casos aludidos en el citado artículo lo haría procedente.

Fallamos, que estimando como debemos estimar la excepción alegada, debemos declarar y declaramos que este Tribunal es incompetente para resolver el recurso interpuesto por D. Pelayo Alonso Moro por sí y como presidente de la Asociación de Inquilinos de esta ciudad contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 1.º de Agosto del año último, y devuélvase el expediente administrativo a la oficina de que procede.

Cada día, los aplausos estruendosos del público, obligan a repetir las composiciones.

Y cada día se escucha con más entusiasmo a esos artistas tan inteligentes.

## Coliseo Castilla

DIEGO CORRIENTES

Continuando la empresa de este teatro el plan que se ha propuesto de dar gusto al público poniendo en la pantalla las obras más artísticas y llamativas, el sábado se proyectará el primer episodio y el lunes el segundo de la gran cinta de dos mil setecientos metros, editada en España, denominada Diego Corrientes.

Solamente el título indica su raigambre españolista y es evocador de tiempos aun no muy pretéritos, en que bandidos valientes, generosos; a su manera, intrépidos siempre, enamorados y dardiosos, altaneros y populares, jinetes en brasa jaca, la manta jerezana sobre el caballo, y al hombro el trabuco, eran dueños y señores de una sierra, de unos pueblos y hasta de una comarca.

Admirados y protegidos por el pueblo; que pretendía ver en ellos la idealización de la justicia pronta y eficaz, burlaban las leyes, hujían de sus perseguidores y jamás les faltaba sitio donde guarecerse, amores en que demostraban que el riesgo no importaba y envidiosos prestos a perderlos por celos, por ambición o por malos instintos.

Esta clase de hombres pertenece Diego Corrientes.

Es bandido que quita al rico para remediar al menestroso.

Es amparador de la razón de los débiles, audaz, prodigo, gentil y enamorado.

Por eso en la película abundan los lances provocados por los celos de Corralilla, la bellísima gitana, y por la aviesa intención del benévolo, segundo jefe de la partida y que busca el amor de Corralilla.

Y también hay tipos leales con lealtad de can, como Pelaca, y damas de alta alcurnia que buscan a la hija de su hermano para ponerla en poder de honores y fortuna, como la duquesa de Campo; y criaturas bellas e ingenuas, para quienes el amor lo es todo, como Consuelo, la bordadora, que luego resulta hija del marqués de Campo.

Y, con estos personajes, ataviados fuercientemente, y con el ambiente andaluz y la hermosura del paisaje, y a fuerza de sacrificios sin cuento y de miles y miles de duros, tratados sin duelo ni tasa, la empresa Film Española ha conseguido hacer una película en la que no se sabe que admirar más, si la fidelidad con que los personajes están estudiados, la policromía del paisaje y de la indumentaria o el gesto sobrio y expresivo de los intérpretes, entre los que se destaca Pepe Romeu, tan conocido en Burgos.

Es Diego Corrientes una película emotiva y agradable, sin mezcla de exotismo y por la que parecen vivirse, mientras dura su proyección, escenas que se han recogido en libros y romances, en coplas populares y en obras de gran espectáculo.

Sinceramente creemos que Diego Corrientes será una película que se recordará con agrado, que hará vibrar las cuerdas del sentimiento y que hará sentir admiración profunda.

Por otra parte, el Coliseo Castilla, es ya el favorito del público; no solamente por el buen gusto de las películas que exhibe sino porque su orquesta causa admiración.

Cada día, los aplausos estruendosos del público, obligan a repetir las composiciones.

Y cada día se escucha con más entusiasmo a esos artistas tan inteligentes.

CARDIEL.

## MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 25, pral

## DOCTOR URETA DEL VA

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gracia 4 los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arco)

## GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

### JOSÉ MASIP

Tintas azules y modernas sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tenidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en arco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain Calvo, 31. - Tellerías: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD - ECONOMIA - ESmero

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

## FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, duplic. - Gabinete en Madrid: San 7, Arcos, 7

Horario de consulta: De nueve a doce y de tres a cinco



## NOTAS DE SPORT

Fiestas deportivas

El próximo domingo, día 19, se celebrará una fiesta deportiva en el estadio de San Sebastián.

Consistirá en un gran partido de baloncesto y en una carrera de bicicletas.

El partido de baloncesto jugará en el Dep. de Castilla y León.

Como ya se ha dicho hace pocos días, este partido ha sido el más interesante de la temporada.

En la carrera de bicicletas, podrán participar todos los corredores, en condiciones de inscripción con las de antes.

Se adjudicarán varios premios a los vencedores, los cuales daremos a conocer mañana o pasado.

Así como las inscripciones, pueden hacerse en la casa de Mangamán Gómez.

Nota.—Se halla en embrión, la formación de un nuevo club de Foot-ball que llevará por título Athletic F. C., y estará compuesto por elementos burgaleses precisamente, no admitiéndose jugadores que no estén a vecindados en la localidad.

KIK-OFF.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Especialista en enfermedades de la piel

Con consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económico los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Lain Calvo, 18, principal

## T. S. H.

La radiotelefonía se extiende

En Valencia se están haciendo pruebas con una transmisora instalada en el Palacio Hotel.

La longitud de onda que se ha de fijar no se sabe todavía y los resultados obtenidos en las pruebas han sido altamente satisfactorios.

Son muchas ya las provincias de España que han instalado transmisora. ¡A ver cuándo le toca el turno a Burgos!

**Audiencias para mañana**

Londres (365 metros).—A la una. Música retransmitida durante la hora del lunch en el Hotel Metropol.

A las cuatro y media. Música de órgano.

Radiola (1.750 metros).—A las ocho y cuarenta y cinco. Selección de la «Comedia Mignón».

Op. 1. Iberica (392 metros).—De seis a ocho. «Los diamantes de la corona»; «Ocho»; «Los diamantes»; «Marina»; Conferencia humana; «Estructura por don Mariano Padilla»; «La araña».

## De Comunicaciones

**Telegrafía**

Queda admitida la dimisión del repartidor Miguel Cáceres Cano.

Se deja sin efecto el nombramiento de repartidor expedido a nombre de Santos Hernández Santos, con destino en Burgos, por no reunir las condiciones reglamentarias.

**Correos**

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene a D. Ramón Macho Pérez, en el cargo de cartero de Montorio (Burgos), con obligación de servir a La Nuez de Arriba. Acedillo, Bustillo del Páramo, Hernorucla, Quintanilla Pedro Abarca, San Pantaleón del Páramo y Royales del Páramo.

Se confirma con el carácter de propietario que tiene a D. Benito Varona Ubierna, en el cargo de cartero de Huérmedes (Burgos), quedando relevado de servir a Royales del Páramo.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca

Espolón, 40, extramuros

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis



# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia  
Madrid, 5-20 A.

## De Barcelona

BARCELONA.—En la próxima semana se celebrarán dos Consejos de guerra contra varios paisanos; por insulto a fuerza armada, delito de lesa majestad e injurias al ejército.  
—El juez que instruye la causa por el discurso que pronunció el Lunes Santo en Gerona el P. Barceló, ha ordenado que ingresen en la Cárcel el secretario y el tesoro de la cofradía de San Jorge, a que aquel pertenece.  
—Por su parte el obispo de Gerona visitó al gobernador, para manifestarle que se había entrevistado con él una comisión de dicha cofradía, rogando su intervención con el fin de que les fuesen condonadas las multas que se les han impuesto, con motivo del sermón de referencia.  
—Contestó el gobernador al prelado que no tenía inconveniente en ello, siempre que todos y cada uno de los multados hicieran públicamente un acto que demostrara su arrepentimiento y declararan su protesta más enérgica contra los conceptos antipatrióticos vertidos desde el pulpito por el P. Barceló.  
—Exige también el gobernador que las multas que han inspirado el sermón, no lo suscriben, ni lo amparan, y que lo consideran inofensivo, honrándose en hacer solemnemente y expresiva exteriorización de su amor a España, única e indivisible.  
—La sección tercera de esta Audiencia ha resultado sostener el recurso que comenzó con la incoación de la causa de T. Llanos.  
—El fiscal de la Audiencia, que lleva personalmente la causa por el castro de Las Planas ha presentado la declaración prestada por varios heridos.  
—Interrogado por los periodistas confesó que el asunto es de mucho trabajo material, pero de poca dificultad legal, Guaió absoluta reserva sobre las actuaciones.  
—Esta mañana falleció en el Hospital Clínico Eva Visto Conte, otro de los heridos en el descarrilamiento.  
—La Compañía ha enviado al juzgado la tasación de los daños causados, que son, en el material móvil, de 650.000 pesetas, y de 30.000 en el material fijo.  
—El juzgado ha facilitado la relación oficial de 75 heridos.  
—La mayoría de estos mejoran.

## Noticias de África

MULLA.—Han llegado de Nador un tabor y un escuadrón de Regulares de Melilla, que marcharán a Málaga para recibir la bandera regalada por las señoras mallorquinas.  
—Ayer salió en un hidro para Ceuta el general Sousa.  
—Cuando volaba por Cabo Tres Forcas se averió el motor, regresando a la base de Mar Chica sin otra novedad.  
—La oficialidad de aviación invitó a almorzar al general Sousa.  
—Este montó después en otro hidro, dirigiéndose a Ceuta.  
—El aparato tripulado por el teniente Muñoz Alarcón, cuando volaba sobre Midar sufrió un accidente.  
—Se ignoran las consecuencias.  
**Accidente automovilista**  
VALENCIA.—En la carretera de Malvarrosa al Grao, hizo explosión el motor de un automóvil, resultando un muerto y varios heridos.

## Los nuevos cardenales

Esta mañana, en Palacio, se verificó el acto de imponer la birreta cardenalicia a los arzobispos de Granada y Sevilla.  
—Este último prelado llegó a Palacio con el guardia noble de S. S., conde Ambrós, el ablegado y el camarero secreto.  
—Al arzobispo de Granada le acompañaban el guardia noble, conde Selire, el ablegado y el camarero secreto.  
—A las once y media se organizó la comitiva, como cuando se celebra capilla pública.  
—S. M. M. salieron de las habitaciones a los alrededores de la «Marcha Pontifical» de Gounod.  
—El Rey vestía uniforme de capitán general, con el emblema del arma de caballería, ostentando el Toisón de Oro, la banda de Carlos III y las venteras de las Ordenes Militares.  
—La Reina, traje tisú plata, con perlas.  
—La Infanta Isabel, gris perla, con brillantes.  
—Seguían el Príncipe de Asturias y los Infantes D. Fernando y D. Alfonso, vistiendo los respectivos uniformes.  
—Al llegar la comitiva a la capilla, los Reyes y los Infantes ocuparon los sitios designados por el protocolo, sentándose frente a ellos a sus lados a los arzobispos de Sevilla y Granada.  
—Uno de los ablegados hizo entrega segundamente del birrete cardenalicio, y el notario mayor de la capilla, señor Morales de Setién, leyó el documento.  
—A continuación, los ablegados entregaron al Rey, en bandeja de plata, las birretas.  
—Primeramente avanzó el arzobispo de Sevilla, y después el de Granada, haciendo tres reverencias, y siendo impuestas las birretas por S. M. M.  
—Los dos cardenales abrazaron al Monarca, en señal de la unión entre la Iglesia y el Estado.  
—Luego, el ablegado señor Cento, en latín, hizo la apología de los cardenales, contestando el prelado de Sevilla, en castellano.  
—Inmediatamente se celebró una misa, interpretando la capilla una melodía de Schubert.  
—Los prelados ya dichos cambiaron sus vestiduras de arzobispo por las de cardenal.  
—La comitiva regresó a sus habitaciones, a los acordes de la «Marcha Militar» de Beethoven.  
—Numeroso público presenció el desfile en las galerías.  
—Han asistido a la ceremonia varios prelados, comisiones de distintas ciudades y el cuerpo diplomático.  
—En honor de los nuevos cardenales se celebrará esta noche en Palacio un banquete de media gala.

## Tropas a la península

Se ha ordenado la repatriación de África de los batallones expedicionarios de Almería, de guarnición en Málaga, y Andalucía, de Santoña.

## Muerte de un artista

LONDRES.—Ha fallecido el afamado pintor John Sergent, norteamericano de origen.  
—Durante un viaje a España pintó dos lienzos titulados «Carmencita» y «Jaleo», los cuales estuvieron expuestos con ruidoso éxito en el Salón de París hace algunos años.

# NOTICIAS

Para las oposiciones al beneficio con cargo de maestro de ceremonias, de esta Catedral, se ha nombrado el Tribunal siguiente:  
Sr. Presidente del Cabildo.  
Sr. Doctoral.  
Sr. Prefecto de Ceremonias.  
  
Esta mañana, en la calle de Sombriera, núm. 4.1.ª, derecha, se inició un pequeño incendio en una viga que pasa junto a la chimenea.  
Fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

## Amontillado y coñac Argudo, de Jerez.

ESCUELA DE SANTA JUANA F. PREMIOT.—El próximo domingo, día 19, a las once, en los locales del colegio, se celebrará Junta general de la asociación de padres y protectores de los párvulos que concurren a dicha escuela.  
Se suplica puntual asistencia.—La comisión.

Sobre las tres y media de la tarde de hoy penetró en el piso tercero de la plaza de Vega, donde tiene casa de huéspedes D.ª Catalina Fernández, Mañanías Niño Peña, de 19 años, sin domicilio fijo, apoderándose de un gabán.

Personados en dicha casa los guardias municipales Dionisio López y Mariano Alonso, procedieron a la detención de dicho sujeto, y después de ocuparle el gabán sustraído, le condujeron a la comisaría de policía, donde quedó detenido.

A las ocho de la noche de ayer, presentó una denuncia en la comisaría de vigilancia, Heliodora Prada Prieto contra Saturnio Fernández Miñón, por haberla éste insultado y amenazado con un hacha en su domicilio, Fernán González, 35.  
Ha pasado al juzgado municipal.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastretería de P. Martínez, Espolón, 42.

Rogaciones Talam.—El Ibáñez, soldado que fué del regimiento Lanceros de Borbón, debe presentarse a la brevedad posible en la sección tercera de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, provisto del pase que obra en su poder.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba.—Sastretería y Camisería, P. Martínez, Espolón, 42.

Mañana, viernes, día de regalo de paquetes de agujas Reina Victoria. «Sedería Modelo».

## A LAS SEÑORAS

En el Hotel Norte y Londres, la casa Pitarraegasti, de Vitoria, expone, en los días 17 y 18, los últimos modelos en ropa blanca y vestidos de señora y niños.

Impermeables con capucha, todo género, 50 pesetas. Hay también gabardinas y americanas, de punto de los últimos modelos.—Casa Martínez.—Espolón, 42.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

# Diario de Avisos

**NOTAS RELIGIOSAS**  
Santos de mañana:  
Santos Aniceto, Elías, Pablo, Isidoro, Inocencio, Esteban, Roberto.  
**CIENCIA**  
Libramientos para mañana:  
Don Ángel Hernández, don Julián Ortigosa.  
**REGISTRO CIVIL**  
Ninguna.  
**NACIMIENTOS**  
Elena Vallejo Ortiz, Lidia Ortega Ortega, Aurelio Ruiz Núñez, Gloria de la Peña López, Francisco Ausín García, María Teresa Carmona Peña.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,6; a las cinco de la tarde, 693,5.  
Temperaturas.—Máxima sombra, 18,8; mínima sombra, 7,0.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, NE.

## «SALÓN POSTAL»

HIJO DE FELIX GARCIA CARRASCO  
Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio / Librería en toda clase de materias / Impreso surtido en figuritas / Tarjetas postales, grandes novedades.  
Avenida de la Isla, núm. 17, Burgos.

## Gran Relojería de Victorino Gredilla

PALOMA, 56  
(Frente a la Catedral)  
Relojes de pared, despertadores, de bolsillo y de pulsera, de las marcas más acreditadas.  
Se garantizan la composturas de toda clase de relojes.  
Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

## FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS  
Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos  
Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.  
Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.  
Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.  
Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.  
Otros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

## CASA DE CAMBIO

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos.  
Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
Teléfono 106. BURGOS.

## Automóviles y Maquinaria

Reparaciones rápidas y económicas  
LOS DOS CHAUFFEURS  
GARAGE ELECTRICO

**LAMPARAS**  
P.C.  
ARGA  
1/2 WATIO  
LUZ DEL SOL  
ARGENTA  
**Osram**  
DE VENTA:  
VICENTE P. CANALES  
«LA COCINA»  
Carretera de Arredondo para Coaña, Cantabria  
AMIRANTE BORGES 4, BURGOS

**BANDAJES MACIZOS**  
Prensa propia  
**GARAGE X**  
CALE DE MADRID, 5.

**YA LLEGARON**  
una enorme variedad de generos de hermosa calidad, para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretiemto, de las mejores fabricas de Sabadell.  
Tanto en su pañería, como en la sastrería encontrará el cliente clases y precios sin competencia.  
PANERIA SASTRERIA  
Plaza Mayor, 22. Espolón, 8  
**Elias López**

**«ICICLISTAS»**  
Venta de bicicletas DIAMANT, LABOR, THOMANN y otras varias.  
Piezas de recambio para las demás marcas.  
Inmenso surtido, precios baratísimos.  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
Benigno Gómez.—Lain Calvo, 20.—Burgos

**«Los Racheles»**  
JESUS GONZALEZ Y HERMANO  
músicos dulzaineros  
CASTROGERIZ  
Ofrecen sus servicios a su numerosa clientela y público en general con el acreditado redoblante Felipe Florez, de Villadiego.  
No confundirse, dirigir la correspondencia a Jesús González y hermano, Castrogeriz (Burgos).

## Aprovecharse

«SOLO DESDE EL LUNES PROXIMO, DIA 20, Y HASTA FIN DE MES»  
Como fin de temporada, y con objeto de renovar las grandes existencias que tengo,  
**Liquidaré todas las lanas**  
para hacer jerseys y demás labores, de las mejores marcas conocidas, a muy bajos precios.  
**Casa Juan Campo** (Plaza Mayor, 6)  
Nota.—Los precios fijados solo serán valideros para los citados días.

**Ignacio Palacios**  
Continúa la venta de corambres usadas.  
BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373  
GIJÓN: Covadonga, 20. Sucursal, teléfono 1121



BICICLETAS AL CONTADO / BICICLETAS A MOTOR / MOTOCICLETAS A PLAZOS

Agencia exclusiva:  
**J. TINAO Prim, 24**  
Siempre en almacén bicicletas desde 150 pesetas, al contado, y 15 pesetas mensuales, a plazos.

**Huevos para incubar**  
De grandes ponedoras Leghorn y Wian dotte, blancas, que proceden de los mejores criaderos ingleses.  
De venta en la  
Explotación Agrícola de Ventosilla  
ARANDA DE DUERO.

**CONSULTA MEDICO QUIRURGICA**  
M. LOSTAU,  
excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

**ENGORDE,**  
desarrollo, gran apetito, lo mismo en mar, vacuno y lanar, que para el desarrollo de la cordera, aumentando la postura, en aves, con Engorde Castellano Liras. Farmacias y droguerías.



1.000 bicicletas a disposición de su representante  
**Benito Díez**  
Ventas al contado y a plazos  
Precios sin competencia  
PLAZA DE VEGA, 14 (BURGOS)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Ramón Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.  
**SE ALQUILA** espacio local, próximo a la estación. Razón, Lain Calvo, 61, 2.  
**SACERDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior a 32 pesetas. Sombreros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sastretería, 4, teléfono 224.  
**ALPARGATEROS,** se necesitan. Informes, Paloma, 18, cordelería.  
**PLOMO.** Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.  
**ALPARGATEROS.** En la fábrica de tejidos de C. Simiro Díaz, de Haro, puede adquirirse las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.  
**CARRO DE MULES** seminuevo, se vende con un caballo de cinco años acostumbrado a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7, 2.º.  
**HABITACIONES.** Se ceden amplias, cómodas y con buen sol, con pensión. Razón: San Juan, 63, 1.º.  
**MOTELFONIA.** Toda clase de accesorios y piezas sueltas para construcción de aparatos.—Lámparas.—Baterías de pilas.—Materiales para antenas.—Estaciones receptoras.—RADIOMAX y B. F. de gran rendimiento.—Pilas, T. M. D., para filamento, de duración indefinida, por ser recargables.—Instalaciones completas.—EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.), Santander, número 1 (Casa del Cordón).  
**JARDINERA,** está sentada muy bonita, se vende barata. Informes, Espolón, 2 y 4, comercio.  
**AMA DE CRIA.** Se necesita para casa de los padres. Informar, Vitoria, 22 y 24, principal, señora viuda de Quiñones.  
**SE ARRIENDA** un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanós, 7, principal.  
**SE VENDEN** dos casas a voluntad de su dueño, Calera, número 4, y Trinas, 3 y 4. Dada razón: Fernán González 33, segundo piso, izquierda.

**SE NECESITAN** dos oficiales de carretería en el taller de Hermilo González, en Presencio.  
**SE VENDE** una caldera de hacer pez, y sus accesorios; Carretera Madrid, almacén de vinos de Francisco Carcedo.  
**APARADOR** seminuevo, de nogal del país, se vende. Informar: Puebla, 37, 2.º, derecha.  
**SE VENDEN** seis burros. Para tratar, con Emiliano Ordoñez, en Sotragero. También se desea comprar un carro para una o dos caballerías.  
**VENTA** de varias partidas de leña; fábrica de Plomo, de Vencio Martínez. Carretera de Madrid.—Barríos.  
**SE ARRIENDA** una casa en Tardajos, junto a la carretera de Melgar, compuesta de dos pisos. Para tratar, con su dueña, Eladia Tobar, en dicho Tardajos.  
**CENTRO ELÉCTRICO**—Se vende la mitad de una central eléctrica—se admite socio que ganará sueldo para llevar la administración.—Se garantiza el rendimiento o tanto por ciento del capital aportado. Buen empleo para el que quiera vivir en Burgos y quiera dejar de ser labrador. Informes, Gregorio Herrero, San Juan, 56, Burgos.  
**SE VENDE** junto o separado un carro seminuevo, un caballo listo y un arado. Brabant en buen uso y enseres de labranza. Para tratar, Barrio Gimezo, 9 y 11, almacén de carbones.  
**MAIZ PLATA**—Se ha recibido una gran partida, que se venderá a precio económico, en el almacén de coloniales de Venancio García, plaza de la Libertad, 3.  
**DEPENDIENTE** de mercadería, se necesita bien impuesto. Casa Paco, Cid, 14.  
**SE ARRIENDA** o vende una casa, sita en la villa de Salas de los Infantes, plaza Constitucional o del Mercado. Para tratar, dirigirse al abogado y vecino de dicha villa D. Simón Sáiz Pardo.  
**AUTOMÓVIL**, marca europea, 14 H. P., cuatro asientos, buen estado, se vende. Calle de Vitoria, 23, Garage.

**SE VENDE** junto o separado una tartana seminueva, un carro pequeño y una yegua perchona, de 4 años, bien enganchada. Para tratar, con Pablo Frías, Lain Calvo, 6, carnecería.  
**VENTA** de camión U. S. A., a toda prueba, por no necesitarle su dueño. Informes en Torrevelaga (Santander), Pedro G. Martínez.  
**VACAS** lecheras, se venden dos de primer parto, legítima raza holandesa próximas a parir. Razón, Andrés Trascasa, en Villalonquejar.  
**SE VENDE** cebada caballar y ladilla en la Granja de Torrepedadriera (Pampliega).  
**SE VENDE** un toldo de fachada, seminuevo, con su armadura. Razón, en el bar El Rhu, Espolón, 40.  
**VENTA DE CASA.** A voluntad de su dueño se vende la de la calle de la Puebla, núm. 19, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador D. Nicolás Pérez de León, en su despacho, San Lorenzo, 32, 2.º, de nueve a once de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.  
**BAJARON LAS PATATAS!** Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 11 y 13.  
**ALMONEDA** de varios muebles y un piano. Horas, de cuatro a seis. Lain Calvo, 35, 2.º.  
**CRÍADO** solo o matrimonio sin hijos, se necesita para una casa de campo de un pueblo próximo a esta capital, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Lain Calvo, 18, 1.º.  
**PÉRDIDA** de un reloj de pulsera, de señora, desde la platería de los señores Hijos de Pío Fernández hasta el andén de la estación. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración, además de agradecerle por tratarse de un recuerdo de familia.  
**POR FALLECIMIENTO** del dueño se vende de barata una bicicleta con motor, en mejores condiciones. Para tratar, con Honorio González, en Castrogeriz (Burgos).

**PÉRDIDA** de un imperdible de Eibar, con las iniciales N. J., desde la zapatería de Dorado al paseo del Espolón. Se gratificará a quien lo entregue, además de agradecerle por tratarse de un recuerdo. Sastretería, núm. 1, 2.º, izquierda.  
**APRENDIZ.** Se necesita en el garage de bicicletas de Emilio Ortega. Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.  
**PISO,** de 40 a 60 pesetas de renta mensuales, se necesita. Informes, en esta Administración.  
**PALOMINA.** Se venden 400 fanegas, de buena calidad. Informes, San Juan, 44, 1.º, izquierda.  
**SARNA.**—Antiséptico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Ulrich y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.  
**VACAS LECHERAS.** Se venden cuatro, con buena producción de leche, en el establecimiento de Moliner.  
**HERIDAS,** quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cicatrisol. Pégalo en buenas farmacias.  
**SE ARRIENDA** una planta baja. Vitoria número 5.  
**EN EL PENAL.** Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería. proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media preguntan por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.  
**MOTOCICLETA** Indian 7 HP, al freno, dos cilindros con sifón, recién esmaltada, y en perfecto estado de funcionamiento. se vende muy barata. Informar, Octavio Castrillo, en Santo Domingo de Silos.  
**SASTRA.** Vuelvo y plancho trajes de caballero y se necesita nítida por las tardes, Fernán González, 37 duplicado, 4.º.

**SE VENDE** un macho de 5 años y un carro para una o dos caballerías. Para tratar, con Aureliano Pérez, Santa Dorotea, 26, Burgos.  
**VENDO** banco y varias herramientas de carpintero. San Leames, 16, 2.º.  
**AMA DE CRIA,** casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Bernardino Deigado, en Quintanabureba.  
**VENTA.** Se hace en pública subasta de 150 fanegas, aproximadamente, de tierra en los pueblos de Villanueva Rio Ubierna, Marnellera de Arriba y Ubierna, cuyo acto tendrá lugar a las doce de la mañana del día 30 de Abril, en la notaría de D. Caisano Berfin, Almirante Bonifaz, 19, 2.º, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.  
**OCASIÓN.** Se vende baratísimo edificio de sólida y reciente construcción. Informes, en esta Administración.  
**SE VENDEN:** una jardinera, una jaca, de seis años, y arcos, todo a prueba. Razón: Puebla, 7, 1.º.  
**TRASPASO** de una tienda frutería; se vende a baratísimo por no poder atender su dueño. Informes: calle de Avellanos, número 6, almacén de frutas.  
**PRACTICANTE** de Medicina y Cirugía, se ofrece. Informar, Pedro San Juan, en Pozo Seco, número 7.  
**MAQUINAS SINGER,** se venden dos, una para bordar, de tres gajetas y otra industrial para sastrería o guarnición, ambas bonitas centrales y estorn seminuevas. Cid, 32, habitación número 4.  
**Frigorífica Burgalesa**  
— DE —  
Amancio Domingo  
Como principio de temporada, suministro los pedidos de hielo que se me hagan, a 10 céntimos kilo.  
General Sanz Pastor, 6.—Teléfono 521

A los propietarios, industriales y público en general  
Bombas movidas por motores a gasolita o eléctricos  
Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura  
**PRECIO 450 PESETAS**  
VENTAS A PLAZOS  
**GARAGE X.**—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)  
**Elevación de aguas para riegos y usos domésticos**  
**ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD**  
Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica.  
Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos.  
Jauché Maunique, Cid, número 26. Teléfono no 625.  
**EL AS de las camionetas**  
El nuevo chasis OVERLAND para una media tonelada, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.  
Pueden examinarlo en el taller de carrocería Progreso, 16.  
Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.  
Representación exclusiva: JUAN JOSE ALPARI  
**Bandajes y neumáticos DUNLOP**  
**EL CENTRO DE REPRESENTACIONES**  
se complacen en participar a su distinguido clientela que en sus nuevos locales de Vitoria, núm. 14, planta baja ha instalado una  
**PRENSA HIDRAULICA**  
para la colocación de macizos  
**DUNLOP**  
cuyo solo nombre excusa todo elogio.

El Centro de Representaciones de Electricidad y Neumáticos. Plaza Mayor, 4. Teléfono núm. 24. (junto al Circulo de la Unión)

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Abril de 1895

El baile celebrado anoche en el Casino Burgales resultó brillante, luciendo los salones preciosos y artísticos bronces de la noble casa de los Condes de Berberana.

Entre las señoritas se hallaban Victoria Solano, sobrina del general Gómez Solano; Verda, Villegas (María) y Pilar; Rojí (Paquita, Pilar y María); Mendo de Figueroa, Muñoz (Paulita y Rosario); Melero, López (Concha y Matilde), etc., etc.

Se bailaron rigodones, vals y el baile de moda, el distinguido «pas a quatre» y se obsequió a la concurrencia con refrescos, dulces, pasteles y pastas.

El presidente de la comisión de Festejos, señor Moreno, reunió anoche en el Ayuntamiento a los directores de los periódicos, para exponerles el proyecto de celebrar durante las fiestas de San Pedro y San Pablo dos carreras de caballos, que tendrán lugar los días 1 y 2 de Julio en el campo de Gamonal.

Los productos se destinarán a la Beneficencia.

—Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Petra Arroyo para don Carlos Levisson.

—Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en Aranda de Duero.

—Para los destinos vacantes en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, se indican:

Don Andrés Maroto, sargento de la Guardia civil, para jefe de la guardia municipal.

Don Francisco Martínez, conserje de las Casas Consistoriales.

Don Inocencio Ruiz, conserje del Teatro.

Don Alejandro Ubalde, guardia de primera, para criado de ciudad.

Y se crea una plaza de sargento de la guardia municipal, que se adjudicará al guardia de primera señor Bermejo.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III a don Federico de Santiago.

## Ateneo de Burgos

La conferencia que para el día 20 del actual habíamos anunciado y en la que ocuparía la cátedra ateneísta el señor don Eugenio Gamó, se aplaza hasta el día en que termine su actuación en el Teatro la compañía Rodrigo.

## Consejo Provincial de Fomento

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE ABRIL

Preside don Pedro Teña y asisten los señores Barón, Puente, Holguera, Sancho, Bascos, De Pablo, y secretario, y se excusan los señores Moliner, Remacha y Septién.

Leída, es aprobada el acta de la anterior.

Manifiesta la presidencia que la ausencia del señor Moliner obedece a la necesidad de defender en Madrid los intereses agrarios de Burgos, y saluda al señor Holguera, a quien da posesión de su cargo de vocal cooperador. Dicho señor agradece las palabras afectuosas de la presidencia, y se ofrece al Consejo.

Indica el señor presidente que se ha recibido en el Consejo un trabajo de un distinguido ingeniero burgales sobre asuntos ferroviarios, y como no está enterado de él nada más que el señor Moliner, que se halla ausente, invita a los señores consejeros a que le estudien.

Acuérda el Consejo facultar a la comisión de radiotelefonía para que abra un concurso entre fabricantes de estaciones emisoras y promiga sus trabajos.

Se acuerda rogar al excelentísimo Ayuntamiento active el despacho del asunto del vivero central, a fin de evitar perjuicios que la demora puede acarrear.

Informase favorablemente la petición del Sindicato Agrícola de Fuentespina.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El presidente, Pedro Teña y Sicilia; el secretario, Marcelino Cillero y Angulo.

## CASA DEL PUEBLO

Federación local de Sociedades Obreras

En junta verificada el día 15 por la noche, se acordó celebrar la Fiesta del Trabajo con una velada teatral que tendrá lugar el día 31 de Abril por la noche, en el Salón de actos de esta Casa del Pueblo.

El día 1º de Mayo, por la mañana, mañana; a las once, mitin público en el lugar que oportunamente será anunciado, y acto seguido la acostumbrada manifestación, a la que se espera acudir todos los obreros burgaleses. Por la tarde, jira campestre en la pradera del Capiscol, que será amenizada por brillante banda de música.

Todo esto siempre que la autoridad competente no lo prohiba.

Manuel Santamaría, presidente. Máximo Aserjo, secretario.

## Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima:

D.ª Aurelia Arana de Dorronsoro.

D.ª Sofía Castrillo de Martínez de Septién.

D.ª Concepción de los Queros de Ordoñez.

D.ª Concepción Silva de Vega.

Alumna agregada, Srta. Dolores Solano y Barreto.

## Instrucción Pública

Debidamente informados podemos asegurar que aún no han llegado a Burgos ni las nóminas ni los haberes del mes de Marzo de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio.

Ha sido nombrado maestro interino de Terrazos D. Elpidio Serones.

## Diego Sorrientes

por PEPE ROMEU

## Aprovecharse

¡¡SOLO DESDE EL LUNES PROXIMO, DIA 20. Y HASTA FIN DE MES!!

Como fin de temporada, y con objeto de renovar las grandes existencias que tengo,

## Liquidaré todas las lanas

para hacer jerseys y demás labores, de las mejores marcas conocidas, a muy bajos precios.

## Casa Juan Campo

Plaza Mayor, 6

Nota.—Los precios fijados solo serán valederos para los citados días.

# TEATRO PRINCIPAL

Como se esperaba, por la fama de que venía precedida, la obra de Muñoz Seca estrenada anoche, ha constituido el éxito de risa mayor de la temporada, y uno de los triunfos más legítimos de la compañía de Luisa Rodrigo.

## El asunto del Crédito de la Unión Minera De Bilbao

El marqués de Acillona se mueve

Los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, marqués de Acillona y D. Guillermo Acillona, que se encuentran en la cárcel de Bilbao, han dirigido al presidente del Directorio un escrito en el que solicitan les sea concedida la libertad provisional.

Como en este escrito, que está concebido en términos irrespetuosos, se vieron conceptos injuriosos para el juez que instruye el sumario, el fiscal ha entregado esta noche aquel escrito al Juzgado de guardia.

Al mismo tiempo se hablaba—hoy en una carta que el señor marqués de Acillona había pasado a los consejeros del Crédito, lo cual parece que ha motivado la dimisión del señor Zarroa, interventor judicial del Crédito, nombrándose para sustituirle al director de la Escuela de Comercio.

Durante todo el día han continuado comentándose con calor las nuevas acusaciones formuladas estos días, y que de ser tomadas en consideración, harán entrar al proceso en una nueva fase, seguramente muy interesante.

## Los comisionados vizcaínos en Madrid

Los comisionados vizcaínos conferenciaron con D. Horacio Echevarría y por la tarde dedicaron dos horas a cambiar impresiones, reuniéndose para ello en las oficinas que las Diputaciones vascas tienen establecidas en Madrid.

## Las nuevas actuaciones

El juez señor Navarro continúa trabajando en el examen de las declaraciones de los tenedores de valores que fueron pignorados por el Crédito de la Unión Minera.

Hoy estuvieron en el Juzgado otros diez y ocho perjudicados por dicha pignoración, haciendo entrega de los valores que tenían depositados en dicha entidad bancaria.

## Protestas contra un decreto

El Real decreto recientemente publicado, autorizando la adquisición hasta 20.000 toneladas de trigo extranjero, ha causado entre los elementos cereales gran impresión, por el daño que puede producir a nuestros labradores.

Son varias las provincias en que se exteriorizó la protesta contra tal disposición.

En Valladolid, la Cámara Oficial Agrícola ha presentado en pleno su dimisión al señor gobernador, quien se negó a admitirla.

La Diputación de aquella provincia le envió al Directorio un razonado escrito, rogando que sin efecto el mencionado Real decreto, y caso de admitirse la importación, no se ceda el grano a menos precio que el equivalente a 53 pesetas en los mercados productores, aumentado con los gastos de transporte al litoral.

Se dice también que no hay razón justificada para agraviar a la agricultura castellana, que produce el pan más barato de Europa, para beneficiar principalmente a otras regiones que disfrutaban de una opulencia debida exclusivamente a la exagerada protección de sus industrias, cuyos productos carísimos consumen paciente y resignadamente los agricultores castellanos.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, de Valladolid, solicita también se deje sin efecto la importación de trigo, que es innecesaria para el abastecimiento del país y perjudicial para la agricultura, constituyendo un injustificado privilegio para unos cuantos españoles en perjuicio de Castilla.

Los castellanos —añade la Federación— nada aprecian tanto como la igualdad ante la ley.

La Liga de agricultores y ganaderos de Salamanca se ha reunido, acordando invitar a todas las entidades agropecuarias de la provincia, para emprender una campaña contra la anunciada importación.

El asunto nos parece del mayor interés para Burgos; procuraremos tener a nuestros lectores al tanto de lo que se haga para conseguir no prevalezca una disposición que consideramos dañosa.

## CAMARA AGRICOLA

El presidente accidental, D. Pedro Díez Montero, ha recibido hoy el telegrama siguiente:

«Celebrada última reunión director general Abastos, se ha conseguido estabilización precios trigo para mercados consumidores, dándose instrucciones gobernador sin restricciones para facturación trigo y harinas.—Moliner, Torre, Remacha.»

# TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias:

LUISA RODRIGO

## ¡¡ ADIÓS JUVENTUD !!

El lunes, a las seis y media y a las diez y media, el hermoso poema dramático, en tres actos, del genial autor hermanos Quintero, titulado

## ¡¡ Cancionera !!

Mañana, domingo, a las seis y media (9.ª de abono), y a las diez y media,

# El asunto del Crédito de la Unión Minera De Bilbao

El marqués de Acillona se mueve

Los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, marqués de Acillona y D. Guillermo Acillona, que se encuentran en la cárcel de Bilbao, han dirigido al presidente del Directorio un escrito en el que solicitan les sea concedida la libertad provisional.

Como en este escrito, que está concebido en términos irrespetuosos, se vieron conceptos injuriosos para el juez que instruye el sumario, el fiscal ha entregado esta noche aquel escrito al Juzgado de guardia.

Al mismo tiempo se hablaba—hoy en una carta que el señor marqués de Acillona había pasado a los consejeros del Crédito, lo cual parece que ha motivado la dimisión del señor Zarroa, interventor judicial del Crédito, nombrándose para sustituirle al director de la Escuela de Comercio.

Durante todo el día han continuado comentándose con calor las nuevas acusaciones formuladas estos días, y que de ser tomadas en consideración, harán entrar al proceso en una nueva fase, seguramente muy interesante.

## Los comisionados vizcaínos en Madrid

Los comisionados vizcaínos conferenciaron con D. Horacio Echevarría y por la tarde dedicaron dos horas a cambiar impresiones, reuniéndose para ello en las oficinas que las Diputaciones vascas tienen establecidas en Madrid.

## Las nuevas actuaciones

El juez señor Navarro continúa trabajando en el examen de las declaraciones de los tenedores de valores que fueron pignorados por el Crédito de la Unión Minera.

Hoy estuvieron en el Juzgado otros diez y ocho perjudicados por dicha pignoración, haciendo entrega de los valores que tenían depositados en dicha entidad bancaria.

## Protestas contra un decreto

El Real decreto recientemente publicado, autorizando la adquisición hasta 20.000 toneladas de trigo extranjero, ha causado entre los elementos cereales gran impresión, por el daño que puede producir a nuestros labradores.

Son varias las provincias en que se exteriorizó la protesta contra tal disposición.

En Valladolid, la Cámara Oficial Agrícola ha presentado en pleno su dimisión al señor gobernador, quien se negó a admitirla.

La Diputación de aquella provincia le envió al Directorio un razonado escrito, rogando que sin efecto el mencionado Real decreto, y caso de admitirse la importación, no se ceda el grano a menos precio que el equivalente a 53 pesetas en los mercados productores, aumentado con los gastos de transporte al litoral.

Se dice también que no hay razón justificada para agraviar a la agricultura castellana, que produce el pan más barato de Europa, para beneficiar principalmente a otras regiones que disfrutaban de una opulencia debida exclusivamente a la exagerada protección de sus industrias, cuyos productos carísimos consumen paciente y resignadamente los agricultores castellanos.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, de Valladolid, solicita también se deje sin efecto la importación de trigo, que es innecesaria para el abastecimiento del país y perjudicial para la agricultura, constituyendo un injustificado privilegio para unos cuantos españoles en perjuicio de Castilla.

Los castellanos —añade la Federación— nada aprecian tanto como la igualdad ante la ley.

La Liga de agricultores y ganaderos de Salamanca se ha reunido, acordando invitar a todas las entidades agropecuarias de la provincia, para emprender una campaña contra la anunciada importación.

El asunto nos parece del mayor interés para Burgos; procuraremos tener a nuestros lectores al tanto de lo que se haga para conseguir no prevalezca una disposición que consideramos dañosa.

## CAMARA AGRICOLA

El presidente accidental, D. Pedro Díez Montero, ha recibido hoy el telegrama siguiente:

«Celebrada última reunión director general Abastos, se ha conseguido estabilización precios trigo para mercados consumidores, dándose instrucciones gobernador sin restricciones para facturación trigo y harinas.—Moliner, Torre, Remacha.»

# TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias:

LUISA RODRIGO

## ¡¡ ADIÓS JUVENTUD !!

El lunes, a las seis y media y a las diez y media, el hermoso poema dramático, en tres actos, del genial autor hermanos Quintero, titulado

## ¡¡ Cancionera !!

Mañana, domingo, a las seis y media (9.ª de abono), y a las diez y media,

# Ecós de sociedad

Ha fallecido, a la edad de 20 años, Teodoro Revilla del Pino.

A sus padres D. Alejandro, Industrial de esta plaza, y D.ª Victorina, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

## Primera conferencia

Madrid.—3.º 20 t.

## Ha muerto el marqués de Comillas

Esta mañana, a las once, ha fallecido el marqués de Comillas, a consecuencia de una bronconeumonía.

Llamábase el finado D. Claudio López Bru, era el segundo marqués de Comillas, contaba 72 años de edad y había nacido en Comillas (Santander). Su fortuna se calcula en más de 800 millones.

Era consejero de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Mediodía y Madrid Cáceres-Portugal, del Banco de España, de la Compañía Trasatlántica y de otras importantes empresas y propietario de famosas bodegas de Andalucía del Norte de España.

Hace mucho tiempo que padecía una afección pulmonar, pero se conservaba bien, merced a grandes cuidados.

Días atrás sufrió una recaída a consecuencia de un fuerte catarro, pero asistió a la capilla pública celebrada en el Palacio el Jueves Santo.

El martes estuvo en el Cerro de los Angeles y volvió a respirarse, agravándose en términos alarmantes.

A las cuatro de la mañana de hoy entró en período agónico y a las siete recibió los Santos Sacramentos con gran lucidez.

Dióle la comunión un Padre jesuita.

A las 10.20 falleció rodeado de los señores conde de Güell, barón de Sadráregui, obispo de Madrid-Alcalá, director de El Universo, D. Rufino Blanco y su director espiritual D. Antonio Calvo.

En los edificios de las Juntas con las que el finado tenía relación se izó la bandera a media asta, colocándose colgaduras negras.

Por radio se dió la noticia a los barcos de la Trasatlántica.

La Reina D.ª María Cristina permaneció desde las once de la mañana hasta la una de la tarde en la casa mortuoria, acompañando a la viuda.

El Rey envió al general Zabala a dar el pésame a la familia y luego se personó en la casa, diciendo a la viuda:

—Su esposo era un verdadero modelo de caballeros cristianos.

También estuvieron en la casa mortuoria el marqués de Estella, Martínez Anido, el Nuncio de S. S. y los allegados pontificios.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de la Compañía de Jesús y trasladado al piso principal, convertido en capilla ardiente.

Se halla encerrado en una caja de caoba con incrustaciones de plata.

Mañana, a las tres de la tarde, será trasladado a la estación del Norte y en el correo de Santander saldrá para Comillas, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

## A las señoras

El próximo lunes pueden visitar la gran sombrerería «Casa Sáiz», donde encontrarán un gran surtido en sombreros de seda y paja, picot y florina, últimas novedades, recibidas hoy mismo.

Calle Sombrerería, 4.—Casa Sáiz.—Teno. 224

# NOTICIAS

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la música del regimiento La Lealtad:

- 1.ª Triana, pasodoble. Lope.
- 2.ª Oh, bayadera, canción. Kalman.
- 3.ª El mal de amores, fantasía. Serrano.
- 4.ª Patotero sentimental, tango. Jovés.

## ESCUELA DE SANTA JUANA F. FREMIOT.

Mañana domingo, a las once, en los locales del colegio, se celebrará Junta general de la asociación de padres y protectores de los párvulos que concurren a dicha escuela.

Se solicita puntual asistencia.—La comisión.

## El lunes próximo, en el tren correo de la mañana, llegará a Burgos una numerosa expedición de alumnos del grupo escolar de Múgica, de Bilbao, con sus profesores.

## Hoy han comenzado en la Universidad Pontificia de San Jerónimo las oposiciones a la plaza de beneficiado, con cargo de maestro de ceremonias, vacante en esta S. I. M.

Es único opositor D. Manuel Ayala. El primer ejercicio ha consistido en contestar a dos cuestiones de Teología dogmática y otras dos de Moral.

## A las personas que tengan cuenta corriente en las oficinas de Teléfonos y posean los recibos números 44 829 serie D y 44 833 serie D. se ruega la presentación de dichos recibos en la Central Interurbana

Han ingresado en la cárcel a sufrir quince días de carteristas llamados Tomás Peña San Pedro, de 31 años, natural de Abanto (Vizcaya), y Gerardo Palomino Rueda, de 29, de Valladolid, los cuales fueron detenidos por la policía en la estación del ferrocarril.

## La Alcaldía ha mudado:

Con 15 pesetas, a una panadera, por no consignar el precio a que vende el pan; con 5, a un vecino de Cardañuela Ripio, por llevar suelto un buey por las calles de la población; con 5, a una de Gamonal, por dejar abandonada una caballería y descortezar un árbol en la plaza de la Libertad; con 5, a tres de esta capital, por tener sueltos y abandonados sus perros; con 2, a tres chicos, por jugar a la pelota y molestar a los transeúntes, y con 1, a otro, por hacer aguas mayores en el urinario de la calle de San Pablo.

## Anoche se produjo un incendio en la fábrica de chocolates que don Pablo Pérez Cartón tiene en la calle de Santa Cruz, habiéndose quemado unos 80 kilos de cacao y dos sacos de azúcar, siendo sofocado por el dueño, vecinos y guardias municipales Justo Ruiz y Mariano Labarga.

También se llevó el automóvil de riego, pero no hicieron falta sus servicios.

## Ha llamado poderosamente la atención el nuevo escaparate de Denis, en el que hemos podido apreciar los trajes de caballero para la próxima temporada, siendo de unos precios que realmente parecen imposible, tratándose de artículos como los que esta casa acostumbra a vender. Traje hecho a la medida 140 pesetas.

En la ciudad de Frías, dos vecinas llamadas María Robador Lomana y María Lezores Mijangos, a causa de resentimientos anteriores, tuvieron varias palabras, llegando a las manos y resultando la primera con lesiones leves. La agresora fué detenida por la benemerita y puesta a disposición del juez municipal.

Ayer, a las siete de la tarde, hallándose en su domicilio, Saldaña, 6, Gaspara Alonso, de 68 años, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo y dándose un golpe en la cabeza, causando una herida en la región frente temporal derecha, con gran hemorragia, por rotura de vasos.

Acompañada de una hija suya y de un guardia de seguridad se personó en la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente.

Luego, en una camilla, pasó al Hospital de San Juan.

Mañana, a mediodía, en el inmediato pueblo de Cardañadijo, se celebrará la simpática fiesta del árbol.

A ella concurrirá, al tiempo no lo impide, una representación de la Asociación de los Amigos del Arbol.

Compre usted mañana domingo, de nueve a una, «Pinocho» números 1 al 9 que van publicados.

Más de veinte títulos diferentes en periódicos infantiles de gran risa, a cinco y diez céntimos.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

# Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

## Los Soberanos tomaron asiento de Guipúzcoa.

El conde de Romanones, como presidente del Círculo de Bellas Artes, leyó un discurso, mostrando el júbilo que le producía la presencia de los Reyes. Expone el alcance de la Exposición y los fines que con ella se persiguen, diciendo que se aspira a convertir en un museo de trajes, con carácter permanente, a base de que recuerde la historia y las costumbres del pueblo español.

Sigue manifestando que se han reunido más de 400 trajes y más de 3.000 prendas de todas las regiones de España.

Explica las dificultades que ha habido que vencer para su organización y elogia a la mujer, que ha contribuido notablemente al éxito de la Exposición.

Agrega, que si la Junta organizadora se ha retrasado algo en hacer la Exposición lo lamentaba, pues acaso sería ya tarde, toda vez que va a desaparecer la tradición de la comarca.

Elogia el arte de las regiones, pues aun cuando se haga una división caprichosa, subsistirán aquellas, por que las provincias son obra de los hombres, pero las regiones son obra de Dios.

Grandes es—continúa—el poder de los Reyes y de los gobernantes, pero no alcanza a cambiar las leyes de la naturaleza.

El espíritu, tan disciplinado, ya la vez inquieto, se ha preguntado muchas veces por qué a esta Exposición del traje no se la ha dado el nombre de provincial en lugar de regional, pero he temido que nos desautorizaran; si bien el regionalismo es puro, de buena ley, sin tacha ni mácula, de España y para España.

El marqués de Estella calificó el discurso de Romanones de sagaz y hábil y declaró abierta la Exposición en nombre de S. M. el Rey.

Los Soberanos recorrieron todas las salas, saliendo satisfechísimos por la diversidad de trajes de época.

Una hija de los marqueses de Bentabol, con traje devalenciana, entregó a las Reinas preciosos ramos de flores.

MENCHETA.

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 18
Interior 4 1/2 % Serie A.	71.40	71.00
Id. Id. » E.	71.25	71.00
Azable 4 1/2 % » A.	93.00	00.00
Id. 5 1/2 % Antiguo.	96.75	96.50
Id. 5 1/2 % 1917.	96.50	96.50
Exterior 4 1/2 % Serie A.	86.75	80.00
Tesoros Enero.	102.65	102.75
Id. Febrero.	103.40	102.75
Id. Abril.	107.25	103.50
Cédulas hipotecas 4 1/2 %	92.75	92.50
Id. Id. 5 1/2 %	100.90	101.00
Id. Id. 6 %	111.00	111.00
Banco de España.	577.00	567.00
Hispano Americano.	155.00	155.00
Central.	000.00	000.00
Río de la Plata.	49.00	00.00
Ferroc. Norte, acc.	381.50	381.00
Id. Id. obl. 6 %	103.00	00.00
Id. M. Z. A., acc.	357.75	000.00
Id. Id. obl. 1.ª	000.00	000.00
Id. Alcantaral 5 1/2 %	295.50	295.75
Azucarera, acc. pref.	107.50	00.00
Id., acc. ordin.	00.00	00.00
Tabacalera.	235.00	236.00

## CAMBIOS

	Anterior	Día 18
Francos	36.90	36.60
Libras.	33.39	33.48
Dollars	6.97	6.98
Liras	28.85	28.50

## Almacén de tejidos

AL POR MAYOR Y MENOR

## Julian López

SIEMPRE ARTICULOS DE OCASION

El que más barato vende (PRECIO FIJO)

PLAZA MAYOR, NUM. 30

## A LAS SEÑORAS

En el Hotel Norte y Londres, la casa Atorrasgasti (hija de Petra Arnáiz), de Vitoria, exhibirá, en los días 1.º, 2.º y 3.º, los últimos modelos en ropa blanca, vestidos de señora y niños y sombreros.

## CORSETERÍA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

## LA INDUSTRIAL

Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos y canastillas, calidades mejoradas, Esmerada confección.

Precios sin competencia.

Se fabrican bainicas y festones de encargos particulares, con prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3. (rente a La Cocina)

## Camisería - Corbatería

Medias y calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA — GRANDES NOVEDADES

Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite

## El «Bon Marché»

Es la casa que más surtido presenta, la que más barato vende.

Precios de OCASION!



